

- Comunicado
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-



11 Abril, 2022

Más de 15 entidades, así como Embajadas de países vecinos, participan en reunión de alto nivel para coordinar la atención a los migrantes en el territorio nacional. El enfoque será el de salvaguardar la vida de las personas en tránsito y de los habitantes de Guatemala.

Guatemala, 11 de abril de 2022. Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Instituto Guatemalteco de Migración presidieron este lunes una reunión de coordinación para abordar de manera integral la posible caravana de migrantes que saldría este 15 de abril de Honduras, con destino a Estados Unidos.

Como parte de esta iniciativa participan otras instituciones del sector público y organismos

internacionales, entre estos el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de la Defensa, la Policía Nacional Civil, la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional para las Migraciones, el Comité Internacional de la Cruz Roja; así como los Gobiernos de El Salvador, Estados Unidos, Honduras y México, por medio de sus Embajadas acreditadas en nuestro país.

El objetivo, tal y como se ha hecho anteriormente con pasadas caravanas, es salvaguardar la vida de las personas involucradas en este flujo masivo, así como de la población en nuestro territorio, para lo cual se incrementarán los patrullajes de unidades del Ejército y la presencia de la Policía Nacional Civil en las fronteras y puntos de paso.

"Lo trascendental es que estamos juntos y tenemos el compromiso de trabajar por salvar vidas", indicó el canciller Mario Búcaro durante su intervención, quien explicó que el abordaje se llevará a cabo con la finalidad de velar por una migración segura, ordenada y regular.

Asimismo, indicó que ante la finalización en mayo del Título 42, una norma que permite a las autoridades de Estados Unidos expulsar de manera inmediata a los migrantes irregulares de su territorio, se espera que se incrementen los flujos masivos en la frontera con ese país, de hasta 18 mil personas al día, por lo que en los próximos meses se trabajará sobre la base del abordaje de esta posible nueva caravana, incluyendo reuniones de alto nivel con autoridades de otros países, como EE. UU.

Como parte de las acciones a implementar, también se contempla efectuar coordinaciones con el Instituto Nacional de Migración de Honduras y contar con personal del Ministerio de Salud en puertos fronterizos para el chequeo de la prueba PCR o de antígeno de COVID-19.

De igual manera, se implementarán puestos de control y atención al migrante en los que participarán las diferentes instituciones involucradas, centrándose en proteger los derechos de todas las personas en el flujo masivo, en especial los menores de edad y los más vulnerables, y que todo se desarrolle en orden, con respeto a las normas fronterizas de Guatemala y a las leyes de nuestro territorio.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Cancillería
- migración
- Caravana de migrantes
- migrantes
- honduras
- EE. UU.
- México
- OIM
- IGM
- MSPAS
- mingob
- PNC
- canciller
- Mario Búcaro

- Título 42
 - Acnur
 - unicef
-

Source URL:

<http://209.126.109.93/comunicado/minex-participa-en-plan-interinstitucional-para-abordar-posible-caravana-de-migrantes>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-relaciones-exteriores-minex>
- <http://209.126.109.93/cancilleria>
- <http://209.126.109.93/migracion-0>
- <http://209.126.109.93/caravana-de-migrantes>
- <http://209.126.109.93/migrantes-0>
- <http://209.126.109.93/honduras>
- <http://209.126.109.93/ee-uu>
- <http://209.126.109.93/mexico>
- <http://209.126.109.93/oim>
- <http://209.126.109.93/igm>
- <http://209.126.109.93/mspas>
- <http://209.126.109.93/mingob>
- <http://209.126.109.93/pnc>
- <http://209.126.109.93/canciller>
- <http://209.126.109.93/mario-bucaro>
- <http://209.126.109.93/titulo-42>
- <http://209.126.109.93/acnur>
- <http://209.126.109.93/unicef>